



## LA PROVINCIA ABRIÓ LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE APORTES AL DEPORTE COMUNITARIO

### Description



El Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Secretaría de Deportes y el Consejo Provincial del Deporte (Coprode), abrió la inscripción al programa de Aportes al Deporte Comunitario. Los clubes interesados podrán presentar la documentación requerida hasta el lunes 18 de octubre.

Al respecto, el ministro de Desarrollo Social, Danilo Capitani, indicó que “las instituciones deportivas son fundamentales, no solo en el proceso de desarrollo de los chicos y jóvenes, sino fundamentalmente en lo que tiene que ver con la contención y la inclusión, con una vida saludable, con el desarrollo personal. Como Estado acompañamos a las instituciones para que puedan seguir desempeñando el rol social que cumplen en la comunidad”.

Por su parte, la secretaria de Deportes, Florencia Molinero, destacó que “los clubes son instituciones fundamentales por el aporte que hacen al desarrollo deportivo, pero también en su rol social y todo lo positivo que generan en las personas de todas las edades. Desde la provincia existen políticas públicas que tienen el objetivo de mejorar sus condiciones y este programa que estamos abriendo, al igual que Clubes + Equipados, el Plan Incluir, Buenas Prácticas y los subsidios en los servicios de luz y agua, entre otros, son propuestas concretas que venimos llevando adelante”.

La iniciativa, destinada a instituciones deportivas de primer grado que cuentan con personería jurídica, deportiva y subsistencia, que estén inscriptos en SIPAF, permite el acceso a subsidios económicos para infraestructura, indumentaria, material y equipamiento deportivo, así como también para cubrir gastos de afiliación a asociaciones deportivas.

Los clubes que hayan presentado la documentación en años anteriores podrán hacerlo también en esta oportunidad, siempre y cuando hubieran realizado la rendición completa de fondos hasta la fecha. No se admitirán presentaciones incompletas.

## **MÁS INFORMACIÓN**

Para acceder a los requisitos que deben cumplimentar los clubes para el programa Aportes al Deporte Comunitario ingresar [aquí](#).

Para más información pueden comunicarse con la Secretaría de Deportes:

>> En la ciudad de Santa Fe, al teléfono 0342 – 4574836, o por WhatsApp al +5493413670503, o dirigirse a bulevar Gálvez 1228, de lunes a viernes de 8 a 14 horas.

>> En la ciudad de Rosario, deben concurrir a San Martín 2910, también de 8 a 14 horas, o comunicarse al teléfono 0341 -4772583. También podrán realizar consultas escribiendo a [administracionrosario@santafe.gov.ar](mailto:administracionrosario@santafe.gov.ar) o [clubesdeportes@santafe.gov.ar](mailto:clubesdeportes@santafe.gov.ar).

## **CATEGORY**

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

## **Category**

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

## **Date Created**

septiembre 2022

## **Author**

administrador